



## **Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha:** 03 de agosto 2015

**Lugar:** Sala de juntas de Regidores

**Hora de Inicio:** 12:00 hrs. **Hora de Término:** 14:10 hrs.

### **MIEMBROS DE LA COMISION:**

**Coordinador:** Regidor José Márquez Puentes

**Secretario:** Regidor Alejandro José Seade Terrazas

**Vocal:** Regidor Alberto Reyes Rojas

### **ASISTENTES:**

Patricia Castillo

Alma G. Rendón

María Luisa Garfias

Vicente Yee

Reynaldo Espinoza

José Adrian Saenz

Angeles Apodaca

Fabián Soto

Marco Antonio Cedillo

### **DEPENDENCIA**

Instituto Municipal de Investigación y Planeación

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal

Asesora de Regidores PRI

Asesor de Regidores PRI

Asesor de Regidores PAN

### **ORDEN DEL DIA**

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que esta será la agenda debidamente enviada:

1. Colonia Carlos Castillo Peraza
2. Apertura de accesos controlados
3. Estacionamientos
4. Calle Arizona, Parque Lineal
5. Calle La Labranza
6. Donación anticipada (vaso de captación)
7. Asuntos Generales

En el primer punto el Regidor Márquez menciona que está pendiente el estudio topográfico por parte del Depto. de Topografía, ya que existen diferencias con la poligonal en cuanto a las dimensiones y rumbos entre Asentamientos Humanos, Registro Público de la Propiedad y Desarrollo Urbano Municipal. Una vez que se definan las dimensiones reales del polígono, se procederá a elaborar el dictamen de los cambios necesarios para su aprobación en el Cabildo.

Menciona la Lic. Garfias de Desarrollo Urbano, que en función de que 348 lotes ya se encuentran registrados, es el marco en el que se deben basar y eso no debe cambiar.

La arq. Rendón hace el comentario de que la diferencia son de 40 a 50 m<sup>2</sup> en la superficie de la poligonal.

El Regidor Seade manifiesta que si los rumbos no coinciden y afecta cualquiera de los lotes ya escriturados, va a ser un problemón.

Regidor Reyes Rojas comenta que no le hace que se tarden pero que quede un polígono que no genere problemas a nadie y bien hecho el documento.

En el segundo punto, el Regidor Márquez menciona que el 10 de Julio se recibió oficio del Arq. Villalva, en el que se mencionan los fraccionamientos que se pretenden abrir (Calle Manantial en Paseo de los Virreyes, calle Pilar en Puerta del Sol, calle Camino Real en Residencial Senecú, calle Bosque del Álamo en Jardines del Bosque II y calle Jacarandas en Jardines del Bosque I). Se espera la presencia del arq. Villalva para ampliar esta información.

En el Tercer punto la Lic. Garfias está trabajando en la creación de un Reglamento en el que divide en ESTACIONAMIENTO GENERAL Y OBLIGATORIO PARA COMERCIOS, ya que uno es para rentarse el puro estacionamiento sin contar con locales y el otro es el obligatorio, de acuerdo con el Reglamento de construcción que establece el número de cajones para cada giro comercial y habitacional.

Al respecto el regidor Reyes Rojas comenta que se debe definir muy bien cuál es la pretensión, para que después no se dupliquen los Reglamentos, en materia de estacionamientos. El Regidor Márquez hace el comentario que la Lic. Garfias entregará avances del Reglamento. Regidor Seade menciona que primeramente debemos regular los estacionamientos de la Presidencia y el Estado, ya que estos aunque no queramos los tenemos que utilizar para pagar impuestos y hacer tramites.





En el cuarto punto la arq. Patricia Castillo del IMIP volvió a exponer de manera genérica los predios que se deben respetar para que se lleve a cabo el proyecto de parque lineal y la vialidad regional, a este respecto el Regidor Márquez enfatiza que están quebrando banquetas los que tienen el equipamiento de fútbol rápido en esa zona y que se debe notificar a cada propietario, asimismo menciona lo urgente de notificar respecto al alineamiento a los propietarios para que se respeten los derechos de vía.

Respecto al quinto punto, en relación con la definición del derecho de vía, para el arroyo vial y las banquetas, el Regidor Seade pregunta si existe la posibilidad de ampliar la calle en el cruce de la Labranza y av. Tecnológico, para que existan dos carriles en el sentido oriente-poniente, el Ing. Duarte presentará una propuesta del sector, para posteriormente poder notificara los colindantes y buscar las acciones Municipales necesarias.

Respecto al sexto asunto, en cuanto a la donación anticipada para el vaso de captación que pretende entregar RUBA hubo algunas participaciones, pero no se definió en términos reales cual sería la respuesta que se le daría a la empresa, por lo tanto aún queda pendiente.

#### ASUNTOS GENERALES:

La Dirección de Desarrollo Urbano presento un asunto en el que se pretende modificar el uso del suelo de H-40 a SG, con objeto de construir en la calle Ramón Rivera Lara, casi esquina norponiente con Valentín Fuentes una bodega de tráfico pesado, por lo que los Regidores comentan que harán visita para tomar una decisión que no afecte la zona.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 03 agosto 2015 Hora: 12:00  
 Lugar: Sala juntas Regidores

#### Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE  
 TERRAZAS

Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

*[Handwritten signatures for José Márquez Puentes, Alejandro José Seade Terrazas, and Alberto Reyes Rojas]*

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
MARCO A. CEDILLO	ASESOR REGIDORE PAN	<i>[Signature]</i>
REYNALDO ESPINOZA	DGDU	<i>[Signature]</i>
Ma. Luisa Garpiaz	D.G.DU.	<i>[Signature]</i>
PATRICIA CASTILLO A.	INIP	<i>[Signature]</i>
Mente Yee	DU	<i>[Signature]</i>
Alma G. Randoz D.	DGDU	<i>[Signature]</i>
Fabian Soto Martinez	Asesor PRI	<i>[Signature]</i>

